

Manual de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad — Marco Nacional Colombiano de Compensación Ambiental

PES & Nature-Based Solutions · Good practice · Colombia

Puntuación de calidad: 33/100

Solidez de la evidencia: Cautelar / limitada

Resumen

La Resolución 1517/2012 de Colombia creó un sistema obligatorio de compensación de biodiversidad basado en razones (hasta 9:1) para licencias de minería, petróleo/gas e infraestructura. Estudios académicos cuantifican áreas reales de compensación, pero investigaciones independientes señalan una débil equivalencia ecológica y periodos cortos de seguridad de la compensación.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Carbon — sequestration / storage, evidenced	1/3
Biodiversity — conservation / improvement, evidenced	2/3
Water & soil — retention, infiltration, erosion control	0/3
Fire resilience — risk reduction, evidenced	0/3
Governance, certification & transferability	2/3

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-07-04

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible — consultado el 2026-07-04

Ministerio de Ambiente — Manual de Compensaciones del Componente Biótico — consultado el 2026-07-04

MDPI Sustainability — A Framework for Implementing and Valuing Biodiversity Offsets in Colombia — consultado el 2026-07-04

World Rainforest Movement — Colombia: Environmental Offsets, Legitimizing Extraction — consultado el 2026-07-04

Citar — Evidoria. *Manual de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad — Marco Nacional Colombiano de Compensación Ambiental*. ID persistente: 749566da-066b-4e92-b3d8-3c12b859e5a9.